

Guayaquil, Marzo 14 del 2016



Señor Economista
JUAN CARLOS SALAME ILLINGWORTH
Ciudad.-

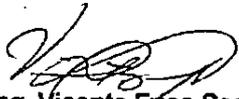
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MOTOSA S.A.** celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO** años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. En su cargo usted reemplaza a la señora Julia Campozano Acuña, cuyo nombramiento fue inscrito el 20 de Septiembre del 2011.

Según los Estatutos ~~Sociales~~, a usted le corresponde ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma conjunta con el Gerente General de la Compañía.

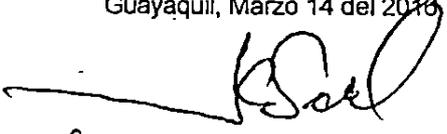
MOTOSA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 24 de Julio del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 07 de Septiembre del 2006.

Muy atentamente,

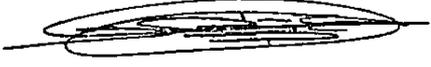

Ing. Vicente Erías Saona
Secretario de la Junta

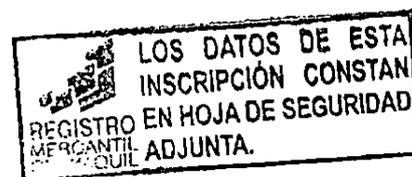
RAZON: Dejo constancia que en esta fecha he aceptado el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **MOTOSA S.A.** a que se refiere la nota que antecede.

Guayaquil, Marzo 14 del 2016


Econ. Juan Carlos Salame Illingworth
Nacionalidad: Ecuatoriana
C. I. # 0909883548
Dirección: Calle Emilio Romero, Solar 3 y Av. Benjamín Carrión
Teléf. 2922660

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Sexagésimo Tercero del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 5 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que las fotocopias precedentes son iguales al documento original que me fue exhibido y devuelto al interesado.-


Dr. Javier E. Gonzaga Tama
Notario Sexagésimo Tercero
Cantón Guayaquil





Factura: 001-005-000003915



20160901063D01383

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20160901063D01383

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** NOMBRAMIENTO; en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 6 DE ABRIL DEL 2016, (10:03).

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

07 ABR 2016

RECIBIDO

Hora 15:30
Firma CESVES

Hugo

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

06/APR/2016 11:10:52 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: -
JUAN SALAME -

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES - PRESIDENTE

Revise el estado de su tramite por INTERNET 105
Digitando No. de trámite, año y verificador =

[Handwritten signature]